

## SEÑOR/A JUEZ DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

**Dr. Javier Del Pozo y Ab. Daniela Del Pozo**, en calidad de procuradores judiciales de los legitimados activos señores: 1. Jorge Andrés Legarda León; 2. Douglas Steve Guerron Vaca; 3. Tatiana Maribel Agila Mejía; 4. Karla De Lourdes Fernández Pérez; 5. Oscar Mauricio Mejía Rodríguez; 6. Elvis Israel Carrillo Naranjo; 7. Ruben Holguin Ordoñez; 8. Marco Santiago Carrera Benítez; 9. Darwin Alexander Aguilar Santamaría; 10. Stalin Wladimir Vega Terán; 11. Edwin Gustavo Arguello Nieto; 12. Washington Enrique Bailon Silva; 13. José Orlando Barahona Borja; 14. José Luis Alberto Bedoya Freire; 15. Claudia Ivonne Espinosa Erazo; 16. Gardenia Del Pilar Muñoz Manosalvas; 17. Gonzalo Andrés Maldonado Sánchez; 18. Guadalupe Soledad Morillo García; 19. Jorge Armando Reyes Masabanda; 20. Miguel Sánchez Yandun; 21. Efrain Zurita Larrea; 22. Ramiro Huilca Alvarez; 23. Edgar Coloma Moscoso; 24. Pedro Chantera Abarca; 25. Silvia Jiménez Verdesoto; 26. Wilfrido Cajas Flores; 27. Paul Rolando Muglisa Pachacama; 28. Edison Rueda Torres; 29. Andrés Eduardo Estupiñan Sánchez; 30. Fabiola Jakeline Cadena Huerta; 31. Aristide Welinton Cabrera Barahona; 32. Víctor Hugo Arellano Alvear; 33. Jimmy Daniel Vélez Vera; 34. Miguel Ángel León Brito; 35. Diego Patricio Paredes Castrillón; 36. Wilmer Alberto Suarez Farinango; 37. Jaime Dario Pazmiño Estrella; 38. Xavier Santiago Alvarado Terán, dentro **de la causa signada con el No. 030-18-AN**, respetuosamente, comparecemos ante su autoridad decimos y solicitamos:

### I

Una vez que ha sido evacuada la audiencia de contestación de la demanda convocada por su Autoridad para el día jueves 11 de marzo de 2021, a las 9h30 y toda vez que se ha dado 72 horas para ratificar la comparecencia, debemos informar que las procuraciones judiciales correspondientes se encuentran anexas al proceso, con lo cual ratificamos la comparecencia de los legitimados activos mencionados anteriormente.

### II

Mis notificaciones las continuaré recibiendo en el casillero judicial electrónico [cja\\_javierdelpozo@hotmail.com](mailto:cja_javierdelpozo@hotmail.com) y [danieladelpozo@gmail.com](mailto:danieladelpozo@gmail.com) que corresponden a mis abogados defensores.

### Como procuradores judiciales

Dr. Javier Del Pozo V.  
MAT. 17-1995-103 F.A.P

Ab. Daniela Del Pozo A  
MAT. 17-2018-1118 F.A.P

